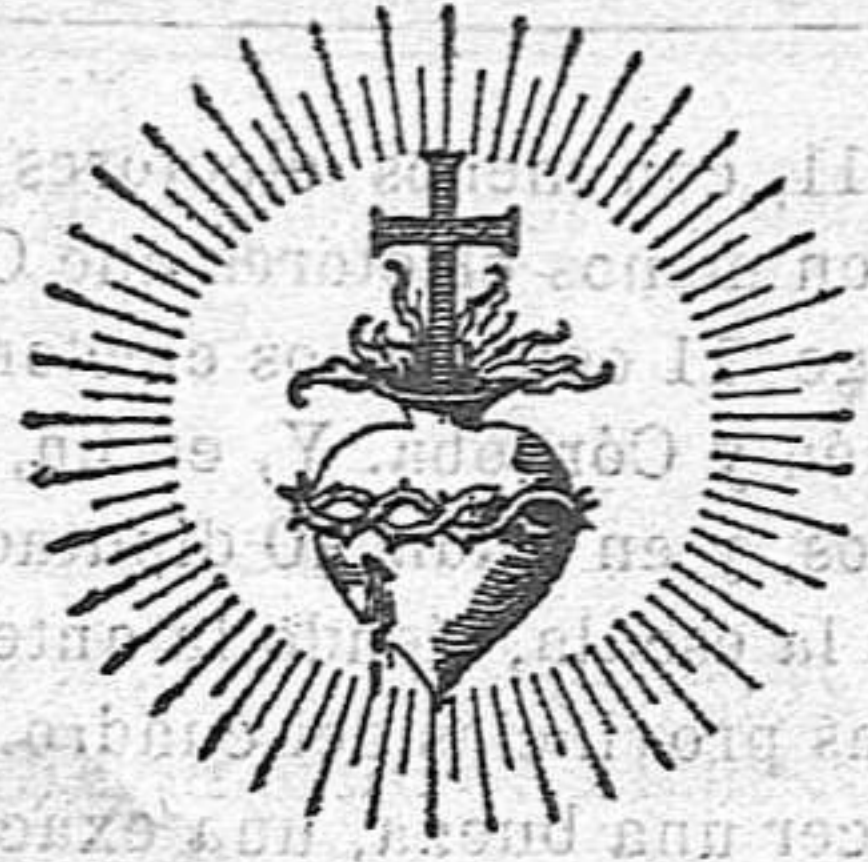


# El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo  
desparrama.  
San Lucas, cap. X.

El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

Administración: Plaza Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1. <sup>a</sup> marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2. <sup>a</sup> marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3. <sup>a</sup> marca: Chocolate Económico.	350 »	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

jando á un lado las afinidades que tiene con aquellos y los radicalísimos proyectos que figuran en su programa, pues ya ha podido ver que no le dan resultado alguno positivo los halagos y complacencias con los de la extrema izquierda.

De esperar es, que cual inteligente piloto enfile su nave por mares de aguas más tranquilas, más claras, más limpias, y que convencido de que los radicalismos no consiguen atraer á los republicanos al terreno de la monarquía, se preocupe de otros problemas de gran interés vital y de palpitante actualidad; que están pendientes de resolución, en vez de buscar aventuras que no acarrearán más que intranquilizar las conciencias honradas y perturbar la vida nacional, sin conseguir ningún fin práctico.

España entera no podrá olvidar las últimas campañas del Sr. Canalejas en defensa de la mal llamada libertad y en contra de la reacción, y estas campañas, que no podían tener otro objeto que atraer á los republicanos y socialistas, han alejado á la gente de orden, á la reacción, á los que pensamos que son otras muchas reformas las que España ansía, con bastantes más vehemencia que la religiosa.

Si el Sr. Canalejas en su programa hubiera consignado problemas que como la emigración, el fomento de la Agricultura, Industria y Comercio, la tributación equitativa y proporcionada, reclama España entera, otro hubiera sido el resultado de estas elecciones y no habría dado lugar á frases como las que pronunció Lerroux al ver el éxito de las elecciones.

—¡De aquí á la República no hay más que un paso!—dijo don Alejandro.

Y no podía ser de otra manera; si la política del señor Canalejas fuese acometer esas grandes empresas, le hubieran seguido con entusiasmo, millones de españoles, que ansiosos de regeneración, le ayudarían á llevar á la práctica tan salvadoras reformas, y entonces se hubiera visto patentizada la fuerza que dá la razón.

Pero extraviada la opinión, disilusionados los corazones, sin esperanzas de ver realizados los ensueños que la mayor parte de los españoles abraza de ver aligerada en algo la pesada máquina nacional, tanto política como administrativa, no podía haber unión que es fuerza, y he ahí precisamente el triunfo de los republicanos, que aún cuando afortunadamente son muchos menos pueden darnos lecciones de unión y de disciplina.

Creáenos el señor Canalejas; mientras no prescinda de esos radicalismos, mientras no emprenda otras reformas de mayor trascendencia, y más reclamadas por la opinión sensata, no habrá ni el calor ni el entusiasmo necesario para luchar con el enemigo.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Mayo

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
El santo uso del matrimonio

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los esposos cristianos entiendan y cumplan bien sus deberes.

#### RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Dar, según su estado, ejemplo de virtudes de familia.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.<sup>a</sup> Perseverancia de los niños admitidos por primera vez á la Sagrada Comunión.
- 2.<sup>a</sup> Restauración de las costumbres cristianas en el hogar doméstico.
- 3.<sup>a</sup> La devoción á Ntra. Sra. de Monte Toro, Patrona de Menorca.

Conversiones 25.—Enfermos 22.—Atribulados 9.—Vocaciones 19.—Familias 10.—Matrimonios 3.—Bautizos 5.—Asuntos importantes 15.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 7.—Gracias espirituales 17.—Idem temporales 11.—Intenciones particulares 24.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 30.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4.—Santa Mónica, viuda.
- 25.—San Gregorio VII, papa.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias D.<sup>a</sup> Magdalena Capella Clar, D.<sup>a</sup> Isabel Seguí Sintés y D.<sup>a</sup> Agustina Vidal Goñalons, fallecidas en Abril último.

A. M. D. G.

## Cria cuervos....

Tema obligado de todas las conversaciones, há sido el triunfo de los republicanos, haciéndose sabrosos comentarios acerca de la minoría que este partido tendrá en las futuras Cortes.

Han triunfado los republicanos en Madrid, en Barcelona y en alguna otra región, pero esta victoria no ha sido debida á sus propias fuerzas, sino al apoyo que les han prestado otros partidos políticos que no pueden ver con calma la marcha de la política española.

Las complacencias que ha tenido siempre el partido democrático para los secuaces de la *niña bonita*, el marchar unidos demócratas y republicanos en estrecho abrazo en muchas ocasiones y las concesiones que D. José les hizo en su programa político, ha dado pábulo á las ilusiones de los partidarios del *gorro frigio*, que, conoedores como nadie del censo electoral y de los amaños y añagazas que conducen al triunfo, han aprovechado la ocasión que se les presentaba propicia, para hacer un alarde de las fuerzas que en realidad no tienen.

Algo bueno saldría de este triunfo si Canalejas, reconociendo su error, viera lo que sus afines dan de sí, y que aún cuando en ocasiones le han seguido y halagado, en la presente no solo le han abandonado si no que se le han puesto enfrente, derrotando á los que antes consideraban casi como hermanos, es decir, á los candidatos ministeriales.

Error grande ha padecido el presidente del Consejo de Ministros si confiaba en la simpatía que inspiraba á los republicanos, maestros en política electoral y que no van más que á su negocio, pero creemos que en breve le subsanará de-



# Los distritos de España

**Total de diputados y total de electores.—Número de éstos en las principales provincias.—Número de éstos en algunas circunscripciones.—Un verdadero ejército puesto en campaña.**

Por la Secretaría del Congreso se ha publicado un folleto que se titula así: *División territorial para las elecciones de Diputados á Cortes*. En este folleto, en el que se advierte, naturalmente, la dirección inteligentísima del señor Gamoneda, se contienen datos muy curiosos y muy interesantes.

Hay en España 334 distritos electorales, que eligen 404 diputados.

La mayor parte de los distritos eligen un solo diputado. Pero, en cambio, existen otros que eligen tres, cuatro, cinco, siete y hasta ocho diputados.

He aquí el cuadro de esos distritos que eligen más de un diputado, y que antes se llamaban circunscripciones. Los presentamos por el número de sus electores:

DISTRITOS	Número de diputados que eligen	Número de electores
Barcelona	7	135.924
Madrid	8	114.625
P. de Mallorca	5	64.419
Sevilla	5	55.961
Cartagena	4	50.845
Valencia	3	44.612
Alicante	3	44.557
Badajoz	3	43.462
Jaén	3	40.229
Santander	3	39.934
Oviedo	3	39.576
Huelva	3	38.208
Córdoba	3	37.394
Zaragoza	3	37.206
Valladolid	3	36.305
Málaga	3	34.469
Murcia	3	34.253
Las Palmas	3	34.193
Santa Cruz de Tenerife	3	33.570
Almería	3	33.566
Lugo	3	32.851
Coruña	3	32.335
Granada	3	31.641
Tarragona	3	31.453
Jerez	3	29.507
Pamplona	3	25.488
Burgos	3	27.362
Cádiz	3	23.663

Ahora veamos por provincias, que también es instructivo y curioso este cuadro. Elegiremos sólo las 16 provincias de España en las que los electores pasan de 100.000. Alguna, como la de Valencia, excede de 200.000, y alguna, como la de Barcelona, toca muy de cerca á los 300.000:

PROVINCIAS	Diputados que eligen	Número de electores
Barcelona	20	280.502
Valencia	15	211.151
Madrid	13	171.217
Sevilla	13	150.822
Coruña	14	146.138
Badajoz	10	144.436
Oviedo	14	136.595
Jaén	9	130.149
Alicante	10	124.833
Granada	11	124.777
Córdoba	9	122.643
Lugo	11	113.305
Pontevedra	11	109.213
Zaragoza	10	108.565
Orense	9	102.951
Cádiz	10	102.425

Barcelona en su provincia, como Barcelona en su distrito, ocupa siempre el primer lugar por el número de sus electores. Y obsérvese que no siempre el número de diputados es el cociente exacto del total de electores, pues Badajoz elige 10, y Oviedo y la Coruña, 14 diputados, teniendo más electores la provincia de Badajoz que las provincias de Oviedo y Coruña. Lo mismo se puede decir de Jaén y Córdoba, que eligen 9, en tanto que

Granada elige 11, con menos electores que Jaén; Lugo elige 11, con menos electores que Córdoba, y Pontevedra, elige 11 con menos electores que las provincias de Jaén y Córdoba. Y, en fin, Zaragoza elige 10 diputados, y en Cádiz 10 diputados, estando en la base de la escala, siendo la antepenúltima y la última de las provincias del cuadro.

Está por hacer una buena, una exacta división territorial electoral.

El número de Ayuntamiento de España, 9.263; el número de distritos municipales 12.346; el número de secciones electorales, 16.412; el número de distritos electorales, 334; el número de diputados 404, el número total de electores, 4.710.527. De modo que los votantes en España suman unos cinco millones aproximadamente.



## RECORTES Valientes en columna de honor

Desfilen, primero, porque lo pide así el orden cronológico: los intrépidos juises de Santiago de Galicia que lucharon contra las hordas de Montero Ríos é hicieron una brillante manifestación católica que recorrió las calles de la ciudad gallega engalanadas en su obsequio.

Vayan, después, los bizarros jaimistas barceloneses que formaron militarmente guardia de honor á las reliquias del noble Santo catalán José Oriol en la procesión imponentísima celebrada en la capital de Cataluña; como asimismo las inmensas muchedumbres de católicos que, concluida la procesión, acompañaron con hachas encendidas, al Palacio episcopal á su Obispo y á los Prelados de Tarragona, Vich, Gerona y Puebla de Méjico, cantando á todos los aires el *Firme la voz* y otros cánticos.

Y en columna de honor figuren, también, los bravos integristas que votaron, el domingo, á su candidato, por Azpeita, Sr. Senantes; como los valerosos jaimistas que dieron sus votos: en Aoiz, al Sr. Conde de Rodezno; en Tafalla, á D. Bartolomé Feliú; en Tudela, á D. Lorenzo Saebz; en Laguardia, á D. Antonio de Mazarrasa; en Vitoria, á D. Celestino de Aclócer; en Barcelona, á D. María no Fortany; en Castellterciol, á D. Miguel Salellas; en Mich, á D. Miguel Juayent; en Gerona, á D. Pedro Llosas; en Vilademuls, á D. Manuel de Bufarull; en Cervera, á D. Estanislao Segarra; en Tarragona, al Señor Marqués de Tamarit; en Roquetas, á D. José Oriol; en Oviedo, á D. Luis H. de Larramendi; en Puerto de Santa María, á D. José Iglesias; en Zaragoza, á D. Severino Aznar; en Tarragona, á D. Pascual Gomin; en Caspe, á D. José Santapau; en Haro-Santo Domingo, á D. José Gomez Pujadas; en Carión de Palencia, á D. Francisco Estévanez; en Palma de Mallorca, al Sr. Conde de Ayamans, y en Alicante, al Sr. Marqués de Algorfa.

## «HALLEY»

### Para ver el cometa

La ya famosa y asendereada «estrella rabuda» es visible á simple vista. Puede observarse antes de salir el sol, en dirección del Este, como una estrella aun poco refulgente.

Estos días, y para facilitar la visión, hemos de decir, que se presenta á poca altura sobre el horizonte, por encima y á la izquierda de Venus (estrella ó lucero de la mañana), y un poco por debajo de la constelación de Pegaso.

La cola del cometa, aunque corta, es ya perceptible á pesar de que la claridad del alba molesta y perjudica á la observación.

Para verle lo mejor posible, conviene colocarse en un punto, algo elevado y desde donde se descu-

bra bien el horizonte oriental. Respecto á estas observaciones, han de tenerse en cuenta tres periodos: el cometa será visible por la mañana, hasta el día 18 de este mes. Del 18 al 20 *desaparecerá y volverá á aparecer* desde el 20, pero ya como astro vespertino y en otra región del cielo.

Durante el primer periodo será preciso madrugar mucho para ver el cometa. Si tenemos en cuenta que la luna será nueva el día 8—domingo—las mejores observaciones se harán entre los días 6 y 14 del corriente.

Los días 17, 18 y 19 de Mayo, serán difíciles las observaciones, pues el cometa se hallará demasiado cerca del sol; en efecto, es sabido, que el 18 pasará por delante del disco solar y en este momento atravesará la tierra por la cola.

Es probable que no se note ningún sintoma de eclipse, porque aun cuando la cabeza del cometa cubrirá toda la extensión del disco del sol es tan tenue y transparente, que no aminorará sensiblemente la claridad del día.

El eclipse se verificará á las 4:28 de la tarde del 18.

A partir del 20 de Mayo, el cometa se verá por la noche desde el anochecer, y en las cercanías del planeta Marte.

Del 22 al 30, se ocultará entre diez y once y media de la noche y distará 30 millones de kilómetros de la tierra.

Por consiguiente, la última semana de Mayo es la mejor para observar el cometa de Halley y durante ella la veremos en toda su magnitud.

## Las elecciones en Francia

—El escrutinio general de las elecciones de diputados arroja el siguiente resultado:

- Republicanos, 20
- Radicales, 104
- Socialistas, 13
- Id. unificados, 47
- Progresistas, 28
- Nacionalistas, 4

## El resultado de las elecciones en Cataluña

En la región de Cataluña han sido elegidos diputados:

- Regionales, 9
- Liberales, 12
- Conservadores, 4
- Republicanos, 12
- Carlistas, 2
- Radicales, 5

## En Melilla

—Se ha inaugurado oficialmente con asistencia de distintas comisiones militares españolas, una especie de santuario musulmán, construido ó reconstruido al menos, por la católica España. Esto, Inés, ello se alaba, no es menester alaballo.



## Menorca

Del «Correo de Mallorca»:

### EL ESCRUTINIO EN MAHÓN La proclamación del señor Llansó

Recibimos noticias de Mahón dándonos cuenta de la forma en que obró el juez de instrucción de aquel partido en el acto de escrutinio.

Según parece, el referido juez, como presidente de la Junta del censo, se negó á permitir que se discutiera, como deseaban la mayoría de vocales de la Junta, acerca de la validez de las 123 papeletas que él se apresuró á declarar nulas.



Además no permitió que se pasara á votación si debían ó no anularse las papeletas en cuestión, sino que él resolvió inmediatamente en sentido favorable al candidato republicano Llausó, al que proclamó diputado electo.

La mayoría de vocales que no estaban conformes con la resolución del Presidente formularon la correspondiente protesta.

Dado el autorizado conducto por que nos llegan, nos apresuramos á dar á nuestros lectores las precedentes noticias.

**En Mahón—Proclamación del candidato republicano señor Llausó—Protestas.**

En el Gobierno civil se recibió ayer tarde un telegrama del Delegado del Gobierno en Menorca, participando haberse reunido la Junta del censo de aquella isla, al objeto de proceder á la proclamación del candidato que hubiera obtenido mayor número de votos en las elecciones en Menorca.

Añadía el telegrama que la Junta había proclamado diputado, por 4.542 votos, al candidato republicano señor Llausó.

El precedente telegrama causó la natural extrañeza, por haberse ya dicho oficialmente que el candidato que habla triunfado era el general de la Armada señor Hédiger, que se presentaba como ministerial apoyado por la coalición monárquica de Menorca.

Según parece, la proclamación del señor Llausó obedece á no haberse computado al señor Hédiger las 123 papeletas que fueron anuladas por las mayorías republicanas de varias mesas electorales, especialmente en San Luis.

Contra la proclamación del señor Llausó formularonse en el acto del escrutinio cinco protestas graves, que fueron presentadas por el apoderado del señor Hédiger.

El Gobernador civil, al hablar sobre lo ocurrido con los periodistas, ha manifestado su creencia de que serán admitidas las referidas protestas al ser examinadas las actas por el Tribunal Suprem, proclamándose, en su consecuencia, diputado al señor Hédiger.

Segun las disposiciones vigentes, mañana terminan las clases en el Instituto General y Técnico de esta ciudad. El día 20 empezarán los exámenes para alumnos oficiales y el 1.º de Junio para los no oficiales ó libres, ingreso y grados.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca» con 324 pasajeros.

En el vapor correo del lunes, procedente de Palma, vinieron 28 pasajeros.

El tiempo anda revuelto, habiendo caído ligeras lluvias.

Con motivo de Pascua de Pentecostés en la parroquia de Sta. María de esta ciudad, en la Catedral de Ciudadela y en las parroquias de los pueblos de Villa-Cárlos, Mercadal, Ferrerías y San Cristóbal, se han celebrado solemnes Cuarenta Horas.

La recepción oficial que debía tener lugar ayer en el palacio de este Gobierno Militar con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey, fué suspendida á causa de haber salido el Monarca D. Alfonso XIII para Londres y por el luto

de la Corte de España por el fallecimiento del Rey de Inglaterra.

En el vapor correo de ayer embarcaron con licencias los individuos signientes:

27 del Regimiento de Infantería de Mahón núm. 63; 157 del id. id. Menorca núm. 70; 69 de Artillería; 16 de Ingenieros y 7 de Administración militar.

Ha sido destinado al regimiento de Menorca el capitán D. Alvaro Reyero Aceña; y de excedente á la cuarta región el capitán de dicho cuerpo D. Nicolás Fábregues Riudavets.

El Sr. D. Juan T. Vidal ha sido ascendido á Consul general de la República de Honduras en Mahón, con jurisdicción en las Baleares.

A la comandancia de Menorca ha sido destinado el capitán de artillería D. León Puig Dublán, ascendido.

A las primeras horas de esta tarde ha entrado en nuestro puerto el vapor correo procedente de Barcelona que hace escalas en Alcudia y Ciudadela con el pasaje, carga general y la correspondencia pública.

**Para vender**

Lo está la casa de la calle de S. Alberto número 32, con puerta accesoria en la de la Luna.

Informarán: Deyá, 10 (A).



(D. E. P.)  
**El próximo sábado,**  
**día 21 de los corrientes,**  
 por ser el octavo aniversario del fallecimiento de  
**D. SPIRIDIÓN LÁDICO OLIVAR**  
 se dirán misas rezadas de 6 á 9,  
**EN LA CAPILLA DE COMUNIÓN**  
 de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen  
*Mahón 18 Mayo 1910.*

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Menorca, Mallorca, Jaén, Madrid y Sión tienen concedidas las acostumbradas indulgencias.



# Anuncios

## Almacén de Muebles

### DE J. SINTES-MAHÓN

GRAN surtido de toda clase de muebles. Comedores de roble estilo Inglés. Dormitorios completos última novedad. Sillas curvadas á 6 pesetas. Gran surtido de toda clase de cuadros.

### REBAJA DE PRECIOS

Antes de comprar pedid muestras y precios que se contesta enseguida.

## OBRA SENSACIONAL ELOIS Y MORLOCKS

Novela de lo porvenir

Narración del P. Zacarías M. Blondel.—Publicada en español por el Dr. Lázaro Clendábims.—Con un prólogo de Modesto H. Villaescusa.—Ilustraciones de B. Gili y Roig y R. Opisso.—Dos hermosos volúmenes en 8.º

En rústica con preciosa cubierta á tres tintas. . . . . Pesetas 6.00.  
En tela inglesa superior con plancha en colores . . . . . » 8.00.

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe, 11.—Mahón.

Ultimas obras litúrgicas en Latín  
publicadas por

## H. Dessain

impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

Depositarios exclusivos para España

Herederos de Juan Gili.—Barcelona

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe n.º 11.—MAHÓN.

Ultimas publicaciones de la casa Herederos de Juan Gili, Barcelona

### BIBLIOTECA APOLOGÉTICA

- Los Orígenes del Cristianismo, por Mons. Le Camus.
  - Apología del Cristianismo, por R. P. Alberto M. Weiss.
  - El Peligro Religioso, > > >
  - El Arte de vivir, > > >
  - La Ciencia Práctica de la vida, por Mons. Bougaud, Obispo de Laval.
- Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintes, Plaza del Príncipe, 11.—MAHÓN.

## AL PÚBLICO

Acaba de llegar el conocido y acreditado

### LASALLE óptico GISBERT

con un grande y extenso surtido de gafas, y todo con cristal de Roca, perfeccionados, lentes, termómetros, barómetros, anteojos cristal Blic y Blute, armazones de oro, plata y simil oro, etc.

Asimismo es portador de un surtido de gemelos para teatro; campo y marina; ojibles de larga vista, y lentes de aumento.

También se encuentra cualquier antejo recetado por los médicos para vistas operadas, etc., etc.

Se hacen toda clase de composturas á los objetos de óptica.

Todo á precios sumamente económicos.

Se pasa á domicilio dando aviso.

MR. GISBERT (Lasalle)

Calle Nueva número 41.—MAHÓN

Establecimiento tipográfico de M. Sintes  
SUCESOR DE B. FABREGUES  
Plaza Príncipe, núm. 11

MAHÓN